



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,  
Volumen 9, Número 1.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i1](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1)

# **PROBLEMÁTICAS EN LAS POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MÉXICO: EL CASO DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO**

**PROBLEMS IN THE POLICIES OF ARTISTIC EDUCATION IN  
MEXICO: THE CASE OF THE MUNICIPALITY OF TEPEAPULCO,  
HIDALGO**

**Ian Arath Cruz Badillo**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

## Problemáticas en las políticas de la educación artística en México: el caso del municipio de Tepeapulco, Hidalgo

Ian Arath Cruz Badillo<sup>1</sup>

[cr357016@uaeh.edu.mx](mailto:cr357016@uaeh.edu.mx)

<https://orcid.org/0009-0009-3004-3785>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

México

### RESUMEN

El objetivo de este artículo analizar las problemáticas que existen en las políticas de educación artística en México a través de un estudio de caso desarrollado en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, la metodología utilizada es cualitativa a través de entrevistas a profundidad con maestros de educación artística. Los resultados muestran que los maestros perciben una desatención desarticulación de las políticas en la educación artística en México y poca efectividad de las mismas, destaca cómo los docentes de educación artística enfrentan grandes desafíos para cumplir con los planes y programas de estudio en un contexto de carencia de recursos y apoyo institucional. También se encuentra que la creatividad de los maestros se ve obligada a adaptarse a condiciones adversas, recurrir a actividades no artísticas para evaluar y cubrir los contenidos de la asignatura. Las políticas públicas, aunque alineadas con tratados internacionales, no se implementan de manera efectiva debido a la falta de especialistas en educación artística y la percepción de la asignatura como secundaria en el currículo escolar. Es necesario un cambio en las políticas educativas para garantizar que la educación artística se valore y se le asigne la prioridad adecuada en el sistema educativo mexicano.

**Palabras clave:** políticas públicas, currículo, docentes, educación artística, tepeapulco

---

<sup>1</sup> Autor principal.

Correspondencia: [cr357016@uaeh.edu.mx](mailto:cr357016@uaeh.edu.mx)

## **Problems in the policies of artistic education in Mexico: the case of the municipality of Tepeapulco, Hidalgo**

### **ABSTRACT**

Education policies in Mexico and their ineffectiveness, highlighting how arts education teachers face great challenges to comply with the study plans and programs in a context of lack of resources and institutional support. It is also found that teachers' creativity is forced to adapt to adverse conditions, resort to non-artistic activities to evaluate and cover the contents of the subject. Public policies, although aligned with international treaties, are not effectively implemented due to the lack of specialists in arts education and the perception of the subject as secondary in the school curriculum. A change in educational policies is needed to ensure that arts education is valued and assigned the appropriate priority in the Mexican educational system.

**Keywords:** public policies, curriculum, teachers, art education, tepeapulco

*Artículo recibido 05 enero 2025*

*Aceptado para publicación: 13 febrero 2025*



## INTRODUCCIÓN

El arte y la cultura son parte esencial de las costumbres y tradiciones del pueblo de México, su importancia es tal que son consideradas como una prueba de progreso y desarrollo humano, a través de los años en México hemos visto un avance en los derechos culturales, sin embargo, los beneficios que están plasmados en estos no se han visto reflejados en la realidad. Las políticas Públicas en México se han desarrollado con base en tratados internacionales en materia de educación y cultura, principalmente abordados por la UNESCO. De ahí la importancia de analizar los problemas en las políticas de educación artística en México centrándose en el caso de las escuelas de nivel básico en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo. Esto permitirá vislumbrar las circunstancias en las que se encuentran las instituciones escolares con respecto a este tema y por ende brindará la oportunidad de abrir horizontes para conocer más sobre esta situación.

### Políticas Culturales en México

La UNESCO a través de la declaración sobre derechos culturales hecha en Santiago de Chile (2002), establece que “los derechos culturales son al igual que los otros derechos humanos, expresión y exigencia de la dignidad humana; y que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

A partir de esta premisa se entiende que el arte y la cultura como derecho humano deben existir en la sociedad con una visión dónde esta sea considerada un bien común, y como una fuente de generación de empleo potenciadora de ámbitos económicos a nivel local; por ende, para lograr este objetivo México ha establecido como estrategia fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo.

El modelo educativo de la SEP en el año 2018 propone ampliar las opciones de educación artística en educación básica y media superior, este propone capacitación para el personal docente que imparte contenidos artísticos y culturales, y ha otorgado becas en apoyo del arte y la cultura. Estas políticas educativas no son nuevas, solo se han ido modificando a través de los sexenios; aunque siempre se ha reconocido la necesidad de vincular el sector educativo y cultural, los cuales deberían de trabajar de manera estrecha a través de las secretarías de Cultura y de Educación Pública, esto con el afán de



impulsar la educación y la investigación artística y cultural, así como el desarrollo de contenidos que atiendan las necesidades básicas para la elaboración de materiales didácticos para el nivel básico y medio superior.

La SEP en el año 2018 menciona que los contenidos curriculares de la materia de artes, desde preescolar a secundaria, deberán incluir música, artes visuales, teatro y danza, mientras que en el nivel medio superior se deben incluir también materias como estética y literatura. A pesar de que la educación artística ha estado presente en el modelo educativo desde hace años, siempre la hemos visto relegada y no se ha logrado proveer de una educación de calidad en esta disciplina, dado que las propuestas curriculares no establecen claramente el cómo impartirlas ni tampoco el perfil profesional de la persona que debería hacerse cargo de la formación artística; aunado a ello el tiempo asignado a esta materia solo es de una o máximo dos horas a la semana, dependiendo el nivel educativo, esto representa entre el 2 y 4 por ciento del tiempo escolar, está por debajo del tiempo asignado a otras materias como español y matemáticas.

Durante el sexenio del ex presidente de México Andrés Manuel López Obrador, México fue un país partícipe de tratados internacionales referentes al arte y la cultura, en cuanto a las políticas públicas que ha implementado también considero a la cultura y a las artes como una parte integral de una educación de calidad; sin embargo el cumplimiento de estos tratados ha resultado deficiente, tanto los derechos culturales como otras necesidades en México se han visto postergados y afectados, ya que la cultura no es una inversión de prioridad gubernamental como lo dice (Zamudio-Santillán, 2019), esto se evidencia en recortes presupuestales que se han venido dando en los últimos años, por ejemplo para el año 2015 hubo un presupuesto para la educación, la cultura y servicios públicos de 29,074 millones de pesos, en comparación con 2018 que recibió 19,557 millones de pesos, es decir casi un veintinueve por ciento menos en tres años, afectando de esta manera los resultados obtenidos.

Con lo abordado anteriormente es posible argumentar que garantizar el derecho de acceso a la cultura, así como asegurar mayor cobertura, han sido aspiraciones del Estado mexicano en diversos sexenios; sin embargo existen problemas con base a como estas medidas han sido implementadas y los indicadores usados para medir el éxito de los programas; ya que básicamente ha reportado el número de programas y acciones realizadas por instituciones culturales y educativas, así como el número de personas asistentes a los eventos artísticos y culturales, pero no se mide el impacto social ni el avance cultural.



La cultura y las artes enfrentan constantes cambios de políticas e ideologías como producto de los cambios de administración gubernamental, a nivel federal y estatal, que afectan tanto al magisterio como a los estudiantes en todos los niveles educativos. Las actividades culturales y en particular las relacionadas con las artes son consideradas muchas veces como actividades de ocio y de uso de tiempo libre por los sectores gubernamentales y privados, y por ende son las primeras en ser recortadas dentro del presupuesto (Rosas Mantecón, 2019).

Para poner un ejemplo de las inconsistencias entre las aspiraciones de las políticas públicas y la realidad es necesario entender los contextos particulares en los que se da la educación artística en el país. A continuación, se presenta un caso que demuestra dichas inconsistencias y contradicciones a partir de la mirada de docentes de educación básica del municipio de Tepeapulco, Hidalgo.

La Realidad de la educación artística en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo.

En contraste con el discurso político de apoyar el desarrollo del arte y la cultura, algunas autoridades llegan a tomar decisiones que perjudican los derechos de los estudiantes y los maestros, de manera específica en el campo del arte y la cultura. A pesar de los esfuerzos de los maestros y algunos otros actores sociales la educación artística no recibe un apoyo o reconocimiento por el trabajo efectuado; el acceso y la cobertura de la educación artística no cumplen lo establecido por las políticas educativas y culturales emitidas por los diferentes niveles de gobierno, quienes tienen por objetivo ampliar la participación en las artes, brindando un mayor número de programas y opciones artísticas y culturales.

A pesar de esta situación muchas instancias educativas y gubernamentales solo le da peso a las personas que participan en dichos programas como indicador para medir el éxito de las políticas públicas en torno al arte y la cultura, sin embargo no existe una evaluación a fondo que determine el verdadero impacto de dichos programas, es decir no podemos saber a ciencia cierta cuántos maestros están inmersos en la educación artística, no podemos saber cuántos alumnos se ven beneficiados por los programas educativos de arte y cultura, y mucho menos podemos saber cuál ha sido el impacto social que se ha tenido en la comunidad.

En palabras del Maestro Artemio Matamoros. Los políticos no consideran los beneficios sociales y económicos que puede generar el arte y la cultura, ellos no saben que puede ser una buena inversión y solo llegan, hacen daño por medio de la corrupción y se van; en lugar de considerar fortalecer los



programas ya existentes muchas veces les hacen reformas o los eliminan definitivamente sin pensar que esto afecta a la población y en mayor medida a los maestros. Considero que las autoridades educativas desconocen el potencial que tienen las artes para disminuir el efecto de distractores negativos y potencializar el desarrollo de los niños y jóvenes.

La cúpula del gobierno en las estructuras educativas se maneja en función de las ideologías políticas dominantes, es decir asumen algunas creencias respecto al contexto en el que ellos se desarrollaron a lo largo de su vida; diversos gobiernos en el municipio de Tepeapulco han puesto en marcha algunos programas culturales y artísticos, sin embargo, en el cambio de administración se modifican o se suspenden y aún más cuando hay un cambio de partido político en el poder.

Por poner un ejemplo durante varios años existieron programas de música respaldados por el gobierno municipal como el mariachi y la orquesta infantil que se gestaron durante los gobiernos del PRI y se mantuvieron durante por lo menos tres periodos de gobierno municipal, pero fueron dados de bajo en cuanto hubo cambio de administración municipal y entro morena en el año 2020.

De igual manera se inició el trámite por realizar las instalaciones de un espacio artístico-cultural denominado Centro de Desarrollo en el anterior gobierno estatal 2016-2022 gestionado por la diputada local del PRI; sin embargo, este inmueble permaneció dos años cerrado antes de poder ser ocupado, hasta que entro el gobierno estatal de morena en el 2022 quien ha impulsado algunos programas de artes que han llevado a la utilización frecuente de estas instalaciones culturales.

Como puede observarse las políticas públicas mantienen en un tono positivo desde la perspectiva de quien las emite, sin embargo no se dan cuenta de las incongruencias en las que caen en la realidad cultural y educativa, así mismo los maestros de arte pasan por un proceso en el que intentan interpretar y dar algún sentido a estas políticas para su adecuada realización en el ámbito escolar; pero las autoridades no se dan cuenta que los docentes tienen que responder ante este tipo de cambios en cada transición de gobierno y por ende no se consigue madurar de manera efectiva un solo modelo educativo.

Muchos de los aspectos anteriormente mencionados pueden ser detonadores de vulnerabilidad para los maestros en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, como lo vimos ejemplificado particularmente en los casos ya mencionados; esto tiene el potencial de afectar no solo la estabilidad emocional y económica de



los maestros sino también su posicionamiento con base a las expectativas que generan los diferentes gobiernos, es decir la visión con la que se aborda la educación artística en el municipio de Tepeapulco.

La realidad de la educación artística en Tepeapulco, Hidalgo, evidencia las contradicciones entre las políticas públicas y su aplicación efectiva en el ámbito local. A pesar de los esfuerzos de los docentes y otros actores sociales, el apoyo institucional sigue siendo insuficiente, lo que impide que se logre un impacto tangible en la comunidad.

Como mencionan Rodríguez Barba (2019), "las políticas culturales deben ir más allá de la retórica política, ya que la verdadera transformación solo se logra cuando se implementan de manera coherente y sostenida, considerando las necesidades reales de los involucrados" (p. 112). La falta de continuidad y el poco conocimiento de los impactos sociales y educativos de estas políticas demuestran la vulnerabilidad de los programas de educación artística, arte y cultura en la región.

## **METODOLOGÍA**

Con el afán de rescatar los datos para la investigación de una manera efectiva y eficiente se eligió cuidadosamente el campo a observar y una **metodología cuantitativa**, así como también a los individuos que se consideraron para realizar las entrevistas; es por ello que para elegir las instituciones educativas para realizar este trabajo de campo de la investigación, se consideraron escuelas actores e individuos que estén directamente vinculados con escuelas de educación básica en el municipio de Tepeapulco Hidalgo y de la misma manera estrechamente en contacto con el desarrollo de la educación artística. Las escuelas fueron Escuela preescolar general "IMSS", Escuela primaria General "presidente Adolfo López Mateos" y la Escuela Secundaria Técnica número 2 "Luis Craules Ortega".

En este proceso de investigación se recogieron las perspectivas de maestros y directivos, sobre cómo se percibe el desarrollo de la educación artística dentro de los centros educativos a los que pertenecen.

A lo largo de la duración de esta investigación los actores involucrados fueron dotando de perspectivas que permiten acceder a un pensamiento reflexivo en torno a este tema relevante que nos ocupa hoy en día como sociedad. El acercamiento al campo de estudio te provee de herramientas que te permiten enriquecer la investigación y a su vez crear conocimiento basado en la realidad que viven las instituciones escolares en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo.



Con respecto a la literatura consultada y a los datos recogidos durante el estudio de campo te permite realizar un ejercicio de interpretación correcto con el afán de obtener información que funja como argumento para explicar los fenómenos sociales y educativos que se encuentran a lo largo del proceso de investigación; gracias a lo anterior se puede llegar a la realización de un artículo científico que desmenuza la información obtenida en textos literarios y te permite comprobar lo que te dicen estos en nuestra realidad actual. Es por eso que a continuación se pone a su disposición la información recabada y analizada con el fin de conocer la realidad que vive la educación artística en las escuelas de educación básica en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo en la actualidad.

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN:**

En el análisis de las entrevistas a los docentes de educación artística encontramos como percepción generalizada que en la política pública y el currículo educativo se encuentra distanciado de la realidad docente y de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en el aula. En donde los maestros perciben que su situación laboral es frágil ya que estos se encuentran en una situación notoria de desventaja, dado que no tienen una estabilidad laboral comparada con los maestros de otras asignaturas.

Generando un proceso de precarización laboral para los profesores de educación artística Mientras que a la mayoría de los maestros se les otorgan plazas de docente frente a grupo, los educadores artísticos solo pueden acceder a plazas en nivel de técnico docente, y los nombramientos que recibe son como maestro acompañante en educación preescolar o educación especial; no pueden acceder a un nombramiento de maestro en enseñanza artística en primaria, solo en educación secundaria se contempla la contratación de especialistas en alguna de las cuatro prioritarias de la educación artística (SEP, 2018).

Con base en lo anterior se entiende que los mecanismos para el ingreso, la promoción y la permanencia de los docentes de educación artística son más complicadas que las del resto de los docentes, conlleva más condiciones de riesgo e incertidumbre ya que muchos contratos se establecen en un régimen por honorarios donde son solamente semestrales o anuales; esto como se sabe es con el afán de que los docentes no creen una antigüedad y sea más fácil prescindir de ellos en caso de recortes presupuestarios. Por otra parte existen maestros con un contrato informal por parte de las instituciones quienes muchas veces son pagados por las escuelas o los padres de familia, haciendo que el sueldo sea bastante bajo y no cuenten con prestaciones laborales.



El maestro Rafael España comenta que las *condiciones laborales son muy inciertas. Los contratos por honorarios, que son semestrales o anuales, dificultan nuestra estabilidad y, Además, muchos maestros como yo trabajamos sin contrato formal y somos pagados por las escuelas o los padres de familia, lo que resultan en salarios bajos y la ausencia de prestaciones laborales. Esta situación no solo afecta nuestra seguridad, sino también la calidad de la enseñanza que podemos ofrecer a nuestros estudiantes.*

Los educadores de arte viven y operan dentro de una cultura de escasez, teniendo incluso que aportar dinero o especies para desarrollar sus actividades en el aula. El resultado es una sensación de vulnerabilidad profunda, que satura el campo social de la educación artística en formas que a menudo no se reconocen públicamente. En tanto los maestros de artes no obtengan seguridad laboral mediante plazas fijas, seguirán siendo vulnerables al poder de decisión de las autoridades educativas, quienes determinaran finalmente cómo y en qué condiciones llevaran a cabo su labor docente (Kelchtermans, 2021).

Los maestros entrevistados en Tepeapulco Hidalgo señalan que las autoridades educativas dan mayor peso a aquellas materias consideradas “académicas” tales como las matemáticas, el español y las ciencias; Ya que estas son las asignaturas que regularmente son examinadas en pruebas a nivel nacional e internacional. Dado que la educación artística es una materia que no suele ser examinada, los docentes que imparten esta asignatura muchas veces deben sacrificar sus horas de clase para que los otros maestros las ocupen para la preparación de dichas pruebas estandarizadas.

Como sugiere la maestra Socorro del Castillo, *las autoridades educativas no necesariamente entienden lo que las artes aportan en la educación de jóvenes y adultos, de qué manera esta les permite expresarse y experimentar el mundo a su alrededor. Se vuelve una labor infructuosa que no logra posicionar las artes como una materia esencial dentro del currículo, en gran medida por que sus contenidos no son evaluados a través de las pruebas estandarizadas.*

La mayoría de las personas entrevistadas externaron que son visibles los riesgos que enfrenta un docente de artes ya que no es sencillo encontrarles un espacio dentro de la infraestructura escolar para que se desarrolle de manera adecuada la clase de educación artística, algunos mencionan que si las políticas públicas exigen la enseñanza de las artes en las escuelas se debería cumplir con las necesidades básicas que esta materia requiere para ser abordada en los centros educativos, sin embargo en las escuelas

mencionadas anteriormente se puede observar que no cuenta con un espacio ni con el mobiliario suficiente para desarrollar una sesión de educación artística de manera adecuada.

Es innegable que la visión de las entidades gubernamentales y de la Secretaría de Educación Pública se contraponen a las expectativas del contexto educativo y a las imposiciones de las autoridades educativas, ya que los planes y programas de estudio que son de carácter obligatorio enfatizan en gran medida que se aborden estudios artísticos en las cuatro principales áreas del arte (música, artes visuales, teatro y danza). Sin embargo, se carece de docentes especializados para atender esta disciplina, es por ello que las expectativas en relación a la impartición de dicha asignatura por parte de las autoridades educativas se contraponen a lo que podemos observar en la realidad dentro de estas instituciones y por ende los directivos y maestros muchas veces tienen que improvisar para atender las necesidades de esta materia dentro de las escuelas.

*Azucena Garrido. Hoy en día los maestros debemos adaptarnos al contexto donde estamos laborando ya que, si no tenemos la suficiente infraestructura y materiales para la efectiva realización de la educación artística, debemos de idear proyectos sencillos pero efectivos para que los alumnos no se queden sin ese tipo de enseñanzas; es aquí en donde entra la creatividad de los docentes para poder cumplir con lo que se nos pide en los planes y programas de estudio.*

A través de este testimonio podemos percibir como las personas encargadas de elaborar políticas públicas, la mayoría de las ocasiones emiten una iniciativa sin tener en cuenta la realidad de los contextos; ellos piensan en un mundo utópico en donde se cuenta con todo lo esencial para poder cumplir con dichas demandas, sin pensar que las instituciones educativas no cuentan con lo necesario para satisfacer las necesidades de la educación artística. Por tal motivo muchos maestros tienen que recurrir a otro tipo de estrategias para abordar los contenidos de esta asignatura y muchos de ellos incluso no abordan de manera efectiva y la evalúan por medio de actividades cívicas o sociales.

En este entendido la evaluación de esta signatura suele ser subjetiva ya que se evalúa con actividades que no tienen que ver con el arte, del mismo modo algunos docentes y directivos en ocasiones utilizan el horario de la educación artística para llevar a cabo otro tipo de actividades, algunos docentes incluso no abordan la materia en ningún momento del ciclo escolar y llenan ese espacio con otro tipo de contenido académico. Es así como los maestros enfrentan dudas y estrés al considerar si los contenidos que se



imparten, así como las estrategias pedagógicas utilizadas para facilitar el aprendizaje artístico son las más apropiadas (Ramanaidu, 2022), considerando sus limitaciones al dominio de pocas áreas disciplinares.

La naturaleza de las visiones sobre lo que es o debería de ser la educación artística, así como de las relaciones interpersonales que se dan en el contexto escolar, juegan un papel predominante en como los educadores de arte enfrentan los riesgos y su sentido de vulnerabilidad. Si las relaciones entre colegas y con las autoridades educativas son favorables, los programas tienden a ser un éxito, en cambio si las relaciones son tensas, los programas tienden a debilitarse (Dimitriadis, 2019).

Dicho lo anterior es importante generar confianza mutua entre docentes y autoridades gubernamentales y educativas en favor de los resultados, sin embargo, es difícil encontrar a políticos, dirigentes o directivos comprometidos en cumplir expectativas institucionales; es por ello que las visiones particulares de cada uno de los actores ya mencionados conllevan al aislamiento de los docentes en artes y de los proyectos que estos pretenden llevar a cabo.

Es por ello que la maestra Elizabeth Franco *argumenta que el no ver autoridades acercarse a las actividades de la escuela causa la falta de sentido de pertenencia dentro de la cultura escolar y contribuye al incremento en un nivel de desconfianza percibido por los docentes, desemboca en una motivación negativa y en desempeño laboral desfavorable y no solo de los maestros que inician su labor docente sino en aquellos que cuentan con una amplia trayectoria profesional.*

También los docentes entrevistados señalan que ni en preescolar ni en primaria la mayoría de las veces se cuenta con un especialista en educación artística, es hasta la educación secundaria que se puede encontrar la figura del docente de educación artística que ya cuenta con una asignatura específica para cumplir dichos acuerdos; sin embargo se reconoce por parte de los entrevistados que esta se sigue visualizando como una materia con un rol secundario, ya que se encuentra con una carga horaria más reducida en comparación con las demás asignaturas que componen el currículo escolar en este nivel educativo. Muchos de ellos señalaron que la educación artística es de relleno y no cuenta a nivel formal con el reconocimiento que debiese tener en el marco de procesos de enseñanza-aprendizaje que buscan la formación de un ser humano integral y con habilidades, competencias y capacidades para la vida.

Otro aspecto que contemplan los maestros son la infraestructura y los materiales insuficientes para cubrir las necesidades básicas para la enseñanza de la educación artística.



En voz de la Maestra Rosa Labastida argumenta que, *como docente de artes en una escuela pública, me enfrento a una gran dificultad: la falta de materiales básicos como pinturas, pinceles y papel. Esta escasez afecta directamente la calidad de la educación artística que puedo ofrecer a mis estudiantes, quienes además no tienen acceso a estos recursos en sus hogares. La enseñanza de las artes es fundamental para el desarrollo de los alumnos, pero sin los insumos adecuados, es casi imposible realizar actividades prácticas y culturales que enriquezcan su aprendizaje. Los estudiantes pierden la oportunidad de explorar su creatividad y expresarse de manera plena, lo que limita su educación integral. Sin los recursos necesarios, se vuelve muy difícil ofrecer una educación de calidad. La vocación y el esfuerzo son importantes, pero sin materiales, el impacto de la enseñanza artística se ve severamente reducido.*

Los docentes de educación artística entrevistados perciben altos niveles de incertidumbre tanto en lo laboral como lo educativo, enfrentan una inestabilidad que los conlleva a buscar salidas de emergencia en el contexto educativo en el que se desenvuelven; en particular ante la poca importancia que se le otorga a la educación artística y la falta de recursos materiales para el trabajo en el aula, lo que impacta en el proceso educativo y permite visibilizar aspectos problemáticos de la política pública educativa en la materia de educación artística.

## **CONCLUSIONES**

La vulnerabilidad implica un sentimiento en el que la identidad profesional y la integridad moral de los docentes son cuestionadas. Por lo tanto, afrontarla implica una acción política para (Re) obtener el reconocimiento social del yo profesional y restaurar las condiciones laborales necesarias para un buen desempeño laboral (Kelchtermans, 2019).

En las circunstancias en las que se pudo encontrar la situación laboral de los maestros de educación artística en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, se tendría que volver prioritario el conocer y reconocer los escenarios que afectan las actividades laborales de los docentes de artes; mientras que a nivel administrativo en la SEP, los maestros continúen experimentando incertidumbre con relación en el impacto hacia y desde su enseñanza, el aprendizaje cultural y artístico en los estudiantes no se verá favorecido por las situaciones que se han venido abordando a lo largo de este texto.



Es necesario entender que la educación artística es una parte importante en el desarrollo de cualquier individuo y por ende se debe procurar que estos tengan una participación activa en actividades culturales y artísticas; si bien el presupuesto económico es algo que ayudaría a fortalecer la realización de proyectos educativos, artísticos y culturales, se requiere también de que las participaciones por parte de los alumnos sean conscientes e informadas es decir deben de tener conocimiento de lo que se requiere para desarrollar capacidades para la comprensión y apreciación de los diferentes modos de expresión artística.

Así como de simbologías y contextos culturales en los que cada una de las áreas artísticas se desarrollan, ya que si no se realiza de esta manera las personas que no cultivan el conocimiento de las artes experimentan un proceso menos gratificante cuando se les pide participar en proyectos de esta índole, y ni siquiera la otorgación de un mayor presupuesto económico podría contrarrestar la apatía de los estudiantes al realizar las actividades artísticas.

Del mismo modo es necesario que se reconozca la labor loable que realizan los docentes de artes, ya que como formadores públicos se requiere que participen de manera activa y sobre todo que disfruten de las artes; si se logra reunir un trabajo eficiente en todos los niveles de la educación, estaríamos revalorizando la importancia de la educación artística y del impacto positivo que tiene en los individuos para desarrollar capacidades y competencias educativas y sociales.

La enseñanza en el campo de las artes ha sufrido cambios de acuerdo a circunstancias sociales, intereses políticos, deseos y necesidades culturales; en estas reformas el papel de la enseñanza de las artes en general ha ocupado un espacio más importante cada vez, ya que la visión de preparar a los individuos que componen la sociedad se ha pensado para que sean agentes productivos, respetuosos de las normas sociales y esto conlleva una visión integral de las principales disciplinas de las humanidades que simiente la formación de personas críticas y propositivas con conciencia de las necesidades sociales y de las condiciones culturales imperantes.

(Fuentes-Saenz, 2018) argumenta que, es en los primeros ciclos de la educación escolarizada, que abarcan la etapa de la niñez y de la adolescencia donde se demuestra el importante papel que desempeñan los cursos de formación artística, no solo por su contenido valioso, sino también por la cantidad de herramientas cognoscitivas que desarrollan los alumnos. Es por esto que el aprendizaje de las distintas manifestaciones artísticas es un aspecto formativo inherente al desarrollo óptimo del ser humano.



Es importante destacar que el impacto de las políticas educativas en la educación artística puede variar dependiendo de diversos factores, como la implementación efectiva de los programas, la asignación adecuada de recursos, la capacitación docente y la participación de la comunidad educativa. Por tanto, es necesario evaluar el impacto real de estas políticas en el currículo escolar y el desarrollo de la educación artística.

Sí bien es cierto que se ha recorrido un largo camino para poder darle su lugar e importancia a la educación artística en la educación básica, queda todavía mucho trabajo por hacer ya que como nos pudimos enterar de primera mano desde la experiencia de los docentes de educación básica en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, la parte docente en su mayoría intenta hacer actividades encaminadas al aprendizaje de las artes, sin embargo a pesar de esto todavía es necesario unir fuerzas en todos los niveles de gobierno y educativos para poder cumplir con lo que se propone en los tratados internacionales y así lograr tener una educación artística de calidad.

Según desde la voz de algunos profesores les ha tocado ver como durante los últimos sexenios se han desmantelado varias instituciones de educación artística profesional, como desde diferentes políticas públicas en distintos gobiernos federales y estatales se ha reducido el presupuesto en específico para esta asignatura. Algunas de las sedes que fueron creadas específicamente para la enseñanza de las artes se han eliminado, y han sido ocupadas para otros propósitos, siendo enviadas a lugares lejanos y estableciéndose para la realización de otro tipo de actividades donde se carece de servicios importantes para su óptimo desarrollo.

E aquí en donde se debería ver la intervención de nuevas políticas encaminadas a la educación y en específico a la enseñanza de las artes, ya que en Hidalgo se han implementado algunos programas educativos desde los que se pretende desarrollar la educación artística.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Canada Council for the Arts. (2021). *Comperisons of arts funding in selected countries: Preliminary Findings*.

Dimitriadis, G. & Cole, Costello, A. (2019). *The social field[s] of arts education today: Living vulnerability. in neo-liberal . Studies in the Cultural Politics of Education*, 30(4), 361-379.



- Fuentes-Sáenz, E (2018, Octubre 17). Cierra Gobierno Estatal el programa "música en mi escuela", El Diario de Chihuahua.
- Hancock, C. B. (2020), *Music teachers at risk for attrition and migration An analysis of the 2010-2020 schools and staffing survey*. Journal of Research in Music Education, 56(2), 130-144
- Kelchtermans, G. (2021). Teacher vulnerability: Understanding its moral and political roots. Cambridge Journal of Education, 26(3), 307-323
- Olmos, J. G. (2018, diciembre 6). *El lunes, iniciativa para abrogar la reforma educativa: Desaparece evaluación punitiva*. Revista Proceso.
- Ramanaidu, R. R., Welington, E. Chew, L. Z. & Hassan, N. R. N. (2022). *Pre-service music teachers concerns before a practicum stint*. International Education Studies, 7(8), 35-43.
- Rodriguez-Barba, F (2019) *La diplomacia cultural de México durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón*. Reflexión Política, 10(20), 44-56
- Rodríguez, M., & García, L. (2019). *La política cultural en contextos locales: desafíos y perspectivas*. Editorial Universitaria.
- Rosas-Mantecón, A. (2019), *Mercados, políticas y públicos: la reorganización de las ofertas y los consumos culturales*. Alteridades, 18(36). 23-31
- SEP, Secretaría de Educación Pública (2018) El modelo educativo 2018: *El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa Ciudad de México*: Secretaría de Educación Pública
- UNESCO (2022) Los derechos culturales: Declaración de Chile.
- Vértiz de la Fuente, C. (2018, diciembre 7). *El apoyo a la cultura "no es un gasto, es una inversión"*. Mayen Revista Proceso.
- Zamudio-Santillán, V. (2019), *Política cultural desde abajo, una posibilidad real para la sociedad civil. Ponencia presentada en el 3er. Encuentro Nacional de Gestión Cultural México: Aportes de la Acción Cultural a la Agenda 2000 del Desarrollo Sostenible* 23-26 de octubre de 2019.

